



Junta de Distrito Municipal Santiago Oeste

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

No. EXPEDIENTE

JDSO-DAF-CM-2025-0009

No. DOCUMENTO

0009

21 DE AGOSTO de 2025

REQUERIMIENTO : Dirección Municipal
REFERENCIA : JDSO-DAF-CM-2025-0009

Yo, Lic. Octavio Guzmán, en mi calidad de Gerente Financiero del DISTRITO MUNICIPAL DE SANTIAGO OESTE,

CERTIFICO: Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2025** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **AGOSTO 2025** para la contratación que se especifica a continuación:

HABILITACION DE PASO VEHICULAR (PUENTE LAS ALMENDRAS) QUE CONECTA LOS SECTORES LAS ALMENDRAS Y VILLA ROSA II, SOLICITADO POR OBRAS PUBLICAS.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	1	9602950148	HABILITACION DE PASO VEHICULAR (PUENTE LAS ALMENDRAS) QUE CONECTA LOS SECTORES LAS ALMENDRAS Y VILLA ROSA II, SOLICITADO POR OBRAS PUBLICAS.	UNIDAD	1.00		1,468.347.90
						Total:	1,838,371.58

PRESUPUEST UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS CON CINCUENTA Y COHO CENTAVOS

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL** Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Octavio Guzmán
Gerente Financiero

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.